



REPORTE PRELIMINAR

Nº 108-2023-MOD. OPERACIONES – COER ICA



BICENTENARIO
PERÚ 2021



EL PERÚ PRIMERO



Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra Nº 08



REPORTE PRELIMINAR 25/04/2023/COER-GOREICA

INCENDIO URBANO EN EL DISTRITO DE RIO GRANDE, PROVINCIA DE PALPA DE LA REGION DE ICA

I.- HECHOS:

El día martes 25 de abril del presente año al promediar las 06:45 a.m. se registró un incendio urbano en la calle 4 de octubre S / N, de la parte baja de la pista, en el distrito de Rio Grande (como referencia por el salón comunal a unos 30 metros hacia arriba).

DAÑOS: solo materiales.

- Familias Damnificadas: 01
- Números de personas damnificadas: 02
- Condición de Vivienda: Destruida

FUENTE INFORMACION:

SECRETARIO TECNICO DE DEFENSA CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE
– ING. JUAN ANTONIO GAMONAL– Cel: 994 798 392.

II.- UBICACIÓN GEOGRAFICA:

DEPARTAMENTO	ICA
PROVINCIA	PALPA
DISTRITO	RIO GRANDE
DIRECCION	calle 4 de octubre S / N
UBIGEO	110403

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



III.- MAPA SITUACIONAL:



FUENTE: COER ICA.

IV. ACCIONES REALIZADAS

- Mediante comunicación telefónica con el STDC de la subgerencia de riesgos y desastres del distrito de Rio grande, manifestó que habiendo tomado conocimiento de los hechos se apersono al lugar para la evaluación de daños y análisis de necesidades, pudiendo identificar que:
- El incendio ha destruido toda la vivienda de material precario, dejando en calidad de damnificada a la familia conformada por 2 personas.
- La familia damnificada pernoctara en casa de familiares.
 - **DAÑOS:**
A consecuencia del incendio urbano la familia afectada perdió sus enseres personales como camas, frazadas, colchones, ropa roperos, televisor, etc.
 - No se ha reportado daños a la vida y salud.
 - El incendio fue sofocado por los moradores del lugar y luego la intervención de la CIA de Bomberos de Palpa.
- Se registro la emergencia en el SINPAD con el código N°172443 – INCENDIOS URBANOS.
- Se vienen realizando las coordinaciones con la Municipalidad Provincial de Palpa para la entrega de bienes de ayuda humanitaria a la familia damnificada.

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



V. **ANEXO FOTOGRAFICO:**




CENL FPNB RICARDO E. GUILLEN BALEIS
COORDINADOR COER-ICA


CPC CARLOS HERNANDEZ HERNANDEZ
MODULO DE EVALUADOR I


Elaborado por: Sara Guerrero Loza – Operadora
Modulo de Operaciones

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08